

El oro negro de México


La producción de aceite y gas ha sido históricamente un pilar para el desarrollo económico nacional. En la actualidad, el país enfrenta el reto de mantener sus niveles de producción, ante el declive natural de los campos de extracción.

Para alcanzar la meta prevista de 1.8 millones de barriles diarios hasta 2035,¹ el Gobierno de México ha impulsado una serie de acciones, entre las que destaca un marco normativo que contempla esquemas de contratos mixtos, el cual permite la inversión privada en la exploración y extracción de hidrocarburos y seguir posicionando al país como uno de los productores más relevantes de combustible.

Fuente: [Plan Estratégico 2025-2035](#), Pemex, 2025.

Panorama

- La mayor parte de la producción de aceite (64%) y gas (49%) proviene del Golfo de México
- En campos terrestres, Tabasco es la entidad federativa con la mayor producción de hidrocarburos

 **1,820** miles de barriles diarios (mbd) fue la producción promedio de hidrocarburos líquidos en 2024

 **4,586** millones de pies cúbicos por día (mmpcd) fue la producción promedio de gas natural en 2024

Fuentes: [Base de Datos Institucional. Exploración y Extracción](#), Pemex, 2025; [Sistema de Información de Hidrocarburos](#), Secretaría de Energía, 2025.

Producción promedio de aceite y gas en 2025



Fuente: [Base de Datos Institucional. Exploración y Extracción](#), Pemex, 2025.




15% de la inversión extranjera directa (IED) del sector energético se destinó a la perforación de pozos petroleros, al primer semestre de 2025

Fuente: [Energético, 2T 2025](#), Secretaría de Economía, 2025.

Meta 2035 de acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2035

El objetivo es incrementar la incorporación de reservas para mantener una producción de:

 **1,800** mbd de hidrocarburos líquidos; **1,940** mbd al 2035 considerando producción de los privados

 **MXN 250** mil millones es el fondo de inversión disponible para proyectos energéticos

 **4,988** mmpcd de producción de gas

Para lograrlo, se impulsarán esquemas contractuales que permitan la inversión privada en proyectos de exploración y desarrollo, lo que fortalece la inversión en actividades operativas de alto impacto y en proyectos de extracción con rentabilidad.

Fuentes: [Pemex: Plan Estratégico 2025-2035](#), Pemex, 2025; [Administración de Contratos](#), Gobierno de México, 2025.

Estimación de esquemas para desarrollo mixto



21 contratos mixtos planteados con potencial de generar:

12 proyectos en aguas someras

9 proyectos en campos terrestres

450 mbd de aceite en su punto máximo

1,113 mmpcd de gas en su punto máximo

5 contratos firmados en 2025



84% de la inversión irá a exploración y extracción

Los contratos se enfocarán en campos terrestres con infraestructura existente: Ixachi, Bakté, Tamaulipas Constituciones y Cinco Presidentes, los cuales permiten una rápida recuperación operativa. Asimismo, se incluye Och, único campo del grupo ubicado en aguas someras que cuenta con facilidades marinas ya instaladas.

Fuente: [Pemex: Plan Estratégico 2025-2035](#), Pemex, 2025.

Ley del Sector de Hidrocarburos

En 2025 se publicó la Ley del Sector de Hidrocarburos, la cual establece un nuevo marco normativo orientado a fortalecer y regular la participación privada en el sector, destacando tres puntos clave:

01 Órganos reguladores

Se crea la Comisión Nacional de Energía (CNE) para supervisar la producción de hidrocarburos en el país. Por su parte, la Sener es la encargada de diseñar el plan estratégico nacional.

02 Inversión privada

Los nuevos contratos del sector privado serán más cortos y sin renovación automática. Además, se establece un período de hasta 30 años para su transporte por ductos y refinación, 20 para almacenamiento y dos para comercialización.

03 Limitación en permisos

Elimina las prórrogas automáticas de permisos, por lo que se analizarán por caso y se otorgarán por criterios de interés público.

Fuentes: [Ley del Sector de Hidrocarburos](#), Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025; [Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley del Sector de Hidrocarburos](#), DOF, 2025.



“La producción de hidrocarburos seguirá siendo la principal palanca en la matriz energética de México, y con los cambios en la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos se reconoce que la inversión privada juega un papel fundamental para mantener y detonar los niveles de producción previstos para los próximos años”

Javier Mundo
Socio Líder de Energía y Recursos Naturales
KPMG México